

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

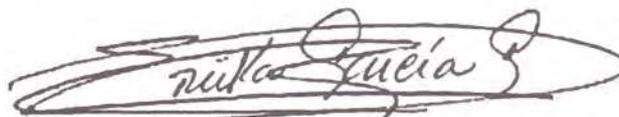
A los señores accionistas de la compañía  
IMPORSAGA S. A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.017.

- La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo al plan operativo; en el periodo que se informa el movimiento comercial se ha mantenido debido al desarrollo de su capacidad operativa lo que ha permitido incrementar sus servicios de atención al cliente, mejorando e incrementando su clientela. Las metas propuestas se van cumpliendo en la medida en que los accionistas continúen apoyando los programas trazados.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- Los ingresos del periodo a pesar del esfuerzo realizado por la administración y los accionistas, estos no se pudieron incrementar motivado por la crisis económica que se sintió en el ejercicio que se informa, sin embargo los gastos y costos crecieron, lo que ha originado que el resultado del periodo que se informa sea negativo, perdidas que sugiero a los accionistas, resuelvan compensarla con las Utilidades Acumuladas de años anteriores que existen en la empresa. Cabe mencionar que a pesar de la reducción de los ingresos, la administración ha cumplido con todos los tributos exigidos por el S.R.L., La Superintendencia de Compañías; y todas las demás obligaciones exigidas por los organismos de control, así mismo no existe ningún problema de orden legal que afecte la continuidad de una empresa en marcha.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por los accionistas, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi gestión.

Atentamente,



ERIKA M. GARCIA GONZALEZ  
GERENTE GENERAL